



#### PROYECTO DE LEY

# EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

### LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Patrimonio Histórico y Arquitectónico de la Provincia de Buenos Aires la casa redonda que se encuentra ubicada en calle 38 y 5 de la ciudad de La Plata, que perteneciera al arquitecto italiano José Di María.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DIP. JOSÉ IGNAÇIO COTE ROSSI Frente de Todos

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.





## **Fundamentos**

Sr. Presidente

El imaginario colectivo asegura que, en toda casa antigua, cada rincón es un recuerdo. Salvo en esta histórica casa platense. No porque no tenga pasado, sino porque carece de vértices. De rincones. En el centro de la capital provincial, más precisamente en 5 y 38, una vivienda de mediados de siglo roba la atención, por su forma circular única, entre plazas y modernos edificios. Fue construida en 1960 por un maestro mayor de obras italiano llamado José Di María, que "la pensó como su vivienda soñada", según cuenta su propietario desde 1990 Alberto Sánchez.

La casa redonda está rodeada por 45 metros de rejas, tiene aproximadamente 550 metros -irónicamente- cuadrados, dos pisos, cinco baños, seis habitaciones, dos cocinas, dos comedores, dos lavaderos, dos entradas de autos, un living comedor, un estudio, un patio, balcón y sótano. "Es parte de la identidad de La Plata, la gente pasa a sacarse fotos y los alumnos de arquitectura se quedan en la rambla a dibujarla, pero para mi familia y para mí es nuestro hogar hace muchos años y a veces la gente no lo entiende", explica Sánchez a BuenosAires/12. De 77 años, casado, con tres nietos y dos hijos, viviendo en la misma casa, Sánchez cuenta que Di María se inspiró en una casa similar que vio en su infancia en Italia y la pensó como su morada para él, su mujer y sus cuatro hijos.

"La hizo como la soñó. Con un enorme living redondo en el centro que conecta con las habitaciones y con una escalera que va al primer piso. Pero también con mesas y sillas que respetaban esa forma geométrica, de las cuales todavía quedan algunas. Tenía una obsesión por los círculos". Con recubrimiento de madera en las paredes, muebles especialmente embutidos, cuadros y adornos adaptados, la vivienda de los Sánchez es tan espectacular como difícil de cuidar ya que según cuenta "desde las ventanas hasta las puertas son pensadas específicamente". Sánchez señala que el antiguo dueño y creador era "tan talentoso como extravagante" y solía hacer sus creaciones inspiradas en "casas de la edad media, como castillos de cuentos".



ISI° Período Legislativo
1983 – 2023
40 Años de Democracia Argentina"

Sobre la casa hay varios mitos. Que es giratoria, que fue el hogar de la popular cantante folklórica Ramona Galarza y que posee un dispositivo de calefacción de agua solar. Solo éste último es verdad: "Las barandas de la parte superior de la casa son caños de agua que al dar el sol todo el dia toman altísima temperatura y brindan agua caliente a una canilla de la cocina", cuenta su actual dueño. Sobre esta característica explica: "Di María era un genio y un adelantado. Medio siglo antes pensó en un termo solar" aunque reconoce que "hay veces que la temperatura del agua es demasiado elevada". Además, está rodeada por 22 ventanas por la que el sol da absolutamente todo el día "desde que sale hasta que se pone", lo que hace que mantenga una temperatura ideal, tanto en invierno como en verano.

Alberto Sánchez y familia son los segundos propietarios de la casa. Alberto tenía la concesión de una estación de servicio a principios de la década del 90 de la cual su casa era lindera. Eso fue desde mayo del 77 hasta agosto del 91, cuenta el protagonista de esta historia, que agrega: "Llegué a La Plata por un contrato de un año y me quedé 14. Convertí esa estación de servicio en el número uno en ventas de toda la ciudad". El caso es que la empresa tuvo que expandirse y debía comprar las casas de los lados, incluida la de Alberto. "Yo no quería saber nada, pero ellos me dijeron que me la cambiaran por cualquier casa que elija, era 1990", recuerda. "De igual manera yo no estaba seguro, era difícil porque o se enojaron mis jefes sino aceptaba o se enojaba mi familia si hacía un mal negocio, pero en ese momento falleció Di María y sus cuatro herederos no podían hacerse cargo de la casa". Allí vio la oportunidad.

"La vivienda valía algo así como 90 mil dólares en esos años, pero me la dejaban a 60 si hacía la operación en esa semana, y así fue que de un día para el otro vinimos a este lugar increíble", completa. Desde ese momento, Alberto y familia no debieron decir nunca más su dirección sino solo "la casa redonda", y todos en la ciudad de las diagonales entendían. "Con los años me acostumbré a ver curiosos en la puerta o que algún borracho le pida canciones a Ramona Galarza, que jamás estuvo por acá", cuenta entre bromas.

Alberto reconoce que muchas veces sus hijos "renegaban" de la fama de la vivienda y que a él no le molesta dar nota pero "de preferencia afuera". "Muchos quieren

# EXPTE. D- 2754 /23-24



151° Período Legislativo 1983 – 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

entrar a verla de. A mi mucho no me gusta, porque es parte de nuestra intimidad. No es un museo, sino nuestra historia", subraya. Con el correr del siglo XX la ciudad fue creciendo y a la vez perdiendo identidad "hoy los edificios son todos iguales, esta casa tiene vida propia y una personalidad que la distingue", asevera.

Si bien hay varios proyectos para transformarla en patrimonio cultural de la ciudad de La Plata, todavía no hay nada al respecto. Es algo que él espera con ansias ya que según reconoce "hoy estoy jubilado y se me hace casi imposible mantenerla sin ayuda". "No me imagino vendiendo y que hagan un edificio. Este es mi hogar. Donde crecieron mis hijos y a los que mis nietos hoy ven como un castillo, pero se hace muy difícil afrontar los gastos y es triste verla deteriorarse, subraya con emoción.

Pero más allá del paso de los años, la mano de pintura que quizá falte, y los lujosos edificios que emergieron en la ciudad, el sol en ningún lado brilla como en la casa de Alberto. La luz rodea ese pedazo de historia viva, porque para sombras, solo el olvido.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

DIP. JUSE TO KACIO "COTE" ROSSI

H.C. Dipertados Pois, de Bs. Az.





151° Período Legislativo 1983 – 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

## ANEXO 1

